

Comunicado del Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas (EPAC) sobre la situación de los Ingresos a Carrera de Investigador Científico y Tecnológico del CONICET.

-Adhesiones al 26 de diciembre de 2016-

Una vez más la comunidad científica aparece en titulares periodísticos, esta vez en referencia a la reducción en el número de ingresos a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET. Esta reducción, relativa al promedio de ingresos de los últimos años, es un hecho preocupante: nos encontramos con una masa de jóvenes científicos, en cuya formación doctoral, que apuntaba a su capacitación para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país, la sociedad en su conjunto invirtió importantes recursos. Cabe destacar que los antecedentes de los aspirantes a ingresar al CONICET son examinados con extremo rigor por evaluadores designados por comisiones de especialistas, y, aquellos cuya incorporación fue recomendada, ahora enfrentan un futuro cargado de incertidumbres. En muchos casos estos jóvenes reafirman claramente su compromiso con el país, con su voluntad de regresar luego de un período de formación postdoctoral en centros especializados del exterior. Sin duda, ante las restricciones planteadas muchos procurarán establecerse fuera de la Argentina, pero sin garantías de éxito, ya que los países centrales cuentan con una elevada oferta de trabajo científico o técnico altamente calificado, tanto propia como proveniente de países emergentes.

En esta verdadera crisis, es imperioso señalar dos cuestiones. Por una parte, las dificultades de inserción en el medio local para los jóvenes científicos que no logran ingresar al CONICET, podrían sugerir fragilidad del sistema de ciencia y técnica, ya que si la fuente de trabajo más importante continuara siendo la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, esto significaría que el tejido social y productivo del país es, todavía, insuficiente para albergarlos. Sin embargo, los otros actores del sistema de ciencia y técnica nacional y provincial, tales como universidades y organismos de investigación y desarrollo de otros ministerios o entes públicos, y el sector privado vinculado a la innovación productiva, pueden y deben absorber parte de este talento formado. Por otra parte, la admisión de ingresantes al CONICET debe estar acompañada de los recursos necesarios para que sus investigaciones puedan llegar a buen término. Esto significa financiación de infraestructura e instrumentos, tales como equipamiento, insumos, bibliografía, comunicaciones, importaciones, participación en eventos científicos, y mantenimiento de los institutos y lugares de trabajo. En estos momentos, los recursos operativos del CONICET alcanzan a un magro 5% de su presupuesto total, lo cual es a todas luces insuficientes para que este organismo pueda atender las necesidades de sus centros, institutos y grupos de investigación. De esta manera, no solo peligra el futuro de los nuevos ingresantes a la Carrera del Investigador, sino el de la institución en su conjunto, y reaparece el temido fantasma del éxodo de científicos y técnicos altamente calificados.

Hoy, sin duda, la emergencia es resolver la situación laboral de los aspirantes que, habiendo sido evaluados y recomendados, no ingresarán al CONICET, por eso reclamamos a las autoridades que extremen las gestiones para alcanzar la necesaria ampliación presupuestaria y ofrecemos nuestro acompañamiento en las mismas. Pero como integrantes de la comunidad científica, consideramos que nuestro rol no debe agotarse en este reclamo, ya que para suprimir realmente la posibilidad de deserción de centenares de estos jóvenes, es preciso impulsar una inserción armónica de las capacidades de los científicos y técnicos en todo el ámbito estatal y privado, a fin de afianzar una auténtica sociedad del conocimiento en condiciones de dar respuesta a sus crecientes demandas.

Hasta el 26 de diciembre de 2016 suscriben esta declaración las siguientes asociaciones científicas que integran el Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas (EPAC):

Asociación Argentina de Astronomía
Asociación Argentina de Cristalografía
Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente

Asociación Argentina de Investigación en Físicoquímica
Asociación Argentina de Investigadores en Historia
Asociación Argentina de Historia Económica
Asociación Argentina de Ingenieros Químicos
Asociación Argentina de Materiales
Asociación Argentina de Químicos Analíticos
Asociación Argentina de Químicos Cosméticos
Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias
Asociación Argentina de Sociología
Asociación de Ciencias Naturales del Litoral
Asociación Física Argentina
Asociación Herpetológica Argentina
Asociación Paleontológica Argentina
Asociación Química Argentina
Sociedad Argentina de Análisis Filosófico
Sociedad Argentina de Antropología
Sociedad Argentina de Biofísica
Sociedad Argentina de Biología
Sociedad Argentina de Botánica
Sociedad Argentina de Ciencia y Tecnología Ambiental
Sociedad Argentina de Farmacología Experimental
Sociedad Argentina de Genética
Sociedad Argentina de Investigación Clínica
Sociedad Argentina de Investigación en Neurociencias
Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica
Sociedad Argentina de Microscopía
Sociedad Argentina de Protozoología